

AGUA DE CONSOLACIÓN, S. A.

Se comunica que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de enero de 2001, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 30.210.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las participaciones en 2.850 pesetas y la devolución de este importe a los accionistas.

Alquería Blanca, 14 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.597.

AGUA DE INSALUS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad convocar Junta general de accionistas de esta sociedad que con carácter ordinario se celebrará en su domicilio social, el próximo día 10 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera menester, el día 11 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Varios. Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, examen y aprobación del acta de la reunión.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los textos sometidos a aprobación en la Junta y los informes sobre estos extremos, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Tolosa, 4 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Irazusta Rezola.—9.075.

AGUAS DEL SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo lunes día 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle de El Pilar, número 27, tercer piso, izquierda, de Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias), al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Discutir y resolver sobre las proposiciones que presenten los socios al amparo de lo dispuesto en el apartado letra e) del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Resolver sobre las reclamaciones que formulen los socios de conformidad con lo dispuesto en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Confeción y aprobación del acta de la Asamblea.

Notas:

Primera.—Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación

de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Segunda.—De no celebrarse la Junta general en primera convocatoria, por falta de quórum, se celebrará en segunda el lunes día 17 de junio de 2002, a igual hora, en el mismo domicilio y con arreglo a idéntico orden del día, sin necesidad de nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de marzo de 2002.—El Presidente, Teodomiro Robayna García.—9.213.

AIDE ASISTENCIA, SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la compañía, calle Numancia, 187, Barcelona, el día 16 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 17 del mismo mes, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, resolver sobre la gestión del Consejo de Administración y sobre la propuesta de aplicación del resultado, que tal informe contiene, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aumento del capital social en 576.960 euros, o sea, hasta 3.461.760 euros, mediante aportaciones dinerarias, con la emisión y puesta en circulación de 32.000 nuevas acciones nominativas de 18,03 euros de valor nominal cada una, y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar: Que, según disponen los artículos 212.2 y 144.1.c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a todos los accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener de la sociedad la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de: a) Las cuentas y demás documentos de 2001, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas; y b) asimismo del texto íntegro de la modificación del artículo 7.º de los Estatutos y del informe sobre la misma, que la incluye, justificativo de la ampliación de capital y de tal modificación.

Barcelona, 22 de marzo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—10.160.

AIRUN-INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas del día 15 de abril de 2002, en primera convocatoria, y el día 16 de abril de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001,

así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.286.

ALBERT TRONC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de abril de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, 18 de abril de 2002, a la misma hora y lugar del domicilio social, rambla Cataluña, número 32, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que tienen relación con el orden del día.

Barcelona, 14 de marzo de 2002.—El Administrador de la sociedad, José Miguel Diego Querol.—9.334.

ALFARO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a todos los accionistas de la compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en la ciudad de San Sebastián, avenida de la Libertad, 17, cuarto, cuarta, el día 9 de abril de 2002 a las nueve horas para la ordinaria y a su término la extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día 10 de abril de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que sucesivamente se indica:

I. Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

II. Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación del objeto social de la compañía y modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegar en el Administrador único la facultad de acordar, en una o en varias veces, aumentos de capital, adoptando los acuerdos complementarios, de acuerdo con el artículo 153 1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A los efectos previstos en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 20 de marzo de 2002.—El Administrador único, Eduardo Clausen Zubiria.—10.062.

ALNAMA STOCK, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid, a las doce horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.068.

ANCORA CONDAL, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá

lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las diez horas, del día 15 de abril de 2002, en primera convocatoria, y el día 16 de abril de 2002, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.321.

ANILABOT, S. A. L.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 11 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital en 45.075,91 euros, quedando fijado en 15.025,30 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos no satisfechos, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 601,0121 a 150,253 euros.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Acordándose simultáneamente, por unanimidad, la transformación de la sociedad anónima laboral en sociedad de responsabilidad limitada, haciéndose público en virtud de lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 12 de marzo de 2002.—La Administradora solidaria, María de los Reyes Tobalina Martínez.—9.218.

ARBAT NÚMERO 34, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las diez horas, del día 15 de abril de 2002, en primera convocatoria, y el día 16 de abril de 2002, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.322.

ARENAS DE ARIJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público para conocimiento de los señores accionistas de «Arenas de Arija, Sociedad Anónima», que disponen del plazo de un mes para canjear sus acciones, todo ello en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2001.

Arija (Burgos), 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.268.

ARRAIZ CAPITAL 2001, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las veinte horas, del día 15 de abril de 2002, en primera convocatoria, y el día 16 de abril de 2002, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo